

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía en los locales de la empresa, ubicados en la Avenida de la Unidad Nacional S/N de esta ciudad según el siguiente detalle:

Accionista	Número acciones y votos	US\$ Valor Capital pagado
Corporación Empresarial S. A. CORPESA, representada por el señor Bernardo Gómez C.	11'689.937	11'689.937,00
TOTAL	11'689.937	11'689.937,00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez C., y como Secretario el señor Fausto Torres Moyano, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 99.97% del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada el 13 de abril del 2018. en el periódico La Hora de la ciudad de Latacunga, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S. A. CEDAL

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S. A. CEDAL a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y tres de abril del 2018, a partir de las 10h00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. De la Unidad Nacional s/n, ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.



6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios
8. Designación del perito evaluador Arq. Galo Pachano, y conocimiento y aprobación de los avalúos efectuados a los activos de inversión / inmuebles realizados por el mismo.

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De la Unidad Nacional s/n de la ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO
PRESIDENTE

Latacunga, 13 de abril del 2018

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente quien dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Fausto Torres M., Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por intermedio de Secretaría, se da lectura al informe del Comisario presentado por el Sr. Darío Rosas, correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Fausto Torres M. quien da lectura al informe presentado por los auditores externos Moore Stephens por el ejercicio económico 2017, el cual es conocido por la Junta General de Accionistas.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar



criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los accionistas los aprueban por unanimidad.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

En uso de la palabra el Gerente General informa a la Junta General que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la pérdida el presente ejercicio es de US\$476.891,75.

Utilidad contable:	\$ 226.868,59
(-) Participación Trabajadores:	\$ 34.030,29
(-) Impuesto a la Renta:	\$ 445.044,88
(-) Impuesto diferido	\$ 224.685,17

Pérdida del Ejercicio	\$ (476.891,75)

Conocido el resultado, se establece que no existe valor a repartir a los señores accionistas.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.

El Presidente mociona que se designe al señor Darío Rosas, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2018 y a la señora Ximena Valencia como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine los honorarios que estos percibirán de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta antes mencionada.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios

El Gerente General propone que se encargue a la Presidencia la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

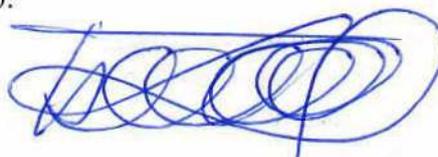
8. Designación del perito evaluador Arq. Galo Pachano, y conocimiento y aprobación de los avalúos efectuados a los activos de inversión / inmuebles realizados por el mismo.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien mociona que se designe como perito evaluador para los activos de inversión/inmuebles de la compañía al Arq. Galo Pachano, moción que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas. Consecuentemente, mociona además que se aprueben los informes de avalúo efectuados por el mencionado arquitecto, para lo cual solicita que por secretaría se de lectura a los mismos. Luego de intercambiar criterios al respecto, los accionistas aprueban por unanimidad los mismos. Y se deja constancia que estos serán agregados al expediente de la presente acta.

Por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaria se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvedades, se termina la sesión a las 12h00.



Bernardo Gómez C.
Presidente



Fausto Torres Moyano
Secretario
Gerente General